

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 22-2019

Celebrada el 27 de junio del 2019

Aprobada en la sesión XX-2019 del XXXX 2019

TABLA DE CONTENIDO

ARTICULO	ASUNTO	PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda.	4-5
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 21-2019.	6
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación de permisos.	6-7
<u>Artículo 4.</u>	Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Dra. Graciela Chailloux del 3 y el 9 de noviembre del 2019. <i>(Programa Posgrado en Historia – Centro de Investigaciones Históricas de América Central).</i>	7
<u>Artículo 5.</u>	Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Laura Nuño Gómez del 24 al 30 de noviembre del 2019. <i>(Revista Reflexiones).</i>	8
<u>Artículo 6.</u>	Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	8-9
<u>Artículo 7.</u>	Solicitud de aval para la inscripción de la actividad del Programa Foros ED-105 denominada: Memoria Histórica de las Luchas de Movimiento Social Costarricense.	9
<u>Artículo 8.</u>	Propuesta de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito.	10-11
<u>Artículo 9.</u>	Aprobación por parte del Consejo Asesor la solicitud de la propuesta de creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía.	11-12
<u>Artículo 10.</u>	Aprobación de solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada “Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural IACCP 2019 en la UCR”.	12



Artículo 11.	Observaciones de las Unidades Académicas respecto a los criterios de evaluación de las publicaciones y obras profesionales y artísticas que son presentadas ante la Comisión de Régimen Académico de las recientes reformas al Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente (sesión No. 6253 del jueves 7 de febrero del 2019 y publicado en la gaceta Universitaria 8-2019 año LXIII del 6 de marzo del 2019). (Acuerdo del Consejo de Area de Ciencias Sociales, sesión XXXIII).	12-13
Artículo 12.	Asuntos varios	13

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Acta de la sesión ordinaria número veintidós del dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las catorce horas con siete minutos, del día jueves veintisiete de junio del dos mil diecinueve, celebrada en la sala de sesiones del Decanato.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. Diana Acosta Salazar Subdirectora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia, MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director, Instituto de Investigaciones Sociales, Dr. Andrés León Araya, Director, Centro de Investigación y Estudios Políticos.

Ausentes con excusa: M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología, Dra. Rita Meoño Molina, Directora, Posgrado en Trabajo Social.

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana.

La sesión se inicia a las 2:07 p.m. con la participación de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. Diana Acosta Salazar Subdirectora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia, MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director, Instituto de Investigaciones Sociales, Dr. Andrés León Araya, Director, Centro de Investigación y Estudios Políticos.


Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a los presentes y procede a leer la agenda del día:

ARTICULO 1. Modificación y aprobación de la agenda.

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 21-2019.
3. Aprobación de permisos.
4. Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Dra. Graciela Chailloux del 3 y el 9 de noviembre del 2019. (*Programa de Posgrado en Historia – Centro de Investigaciones Históricas de América Central*).
5. Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Laura Nuño Gómez del 24 al 30 de noviembre del 2019. (*Revista Reflexiones*).
6. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
7. Solicitud de aval para la inscripción de la actividad del Programa Foros ED-105 denominada: Memoria Histórica de las Luchas de Movimiento Social Costarricense.
8. Propuesta de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito.
9. Observaciones de las Unidades Académicas respecto a los criterios de evaluación de las publicaciones y obras profesionales y artísticas que son presentadas ante la Comisión de Régimen Académico de las recientes reformas al Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente (sesión No. 6253 del jueves 7 de febrero del 2019 y publicado en la gaceta Universitaria 8-2019 año LXIII del 6 de marzo del 2019). (*Acuerdo del Consejo de Área de Ciencias Sociales, sesión XXXIII*).
9. Asuntos Varios.

Después de leída la agenda, el Dr. Manuel Martínez propone las siguientes modificaciones:

- Incluir para aprobación por parte del Consejo Asesor la solicitud de la propuesta de creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía.
- Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada “Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural IACCP 2019 en la UCR”.

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.

Agenda modificada

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 21-2019.
3. Aprobación de permisos.
4. Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Dra. Graciela Chailloux del 3 y el 9 de noviembre del 2019. *(Programa de Posgrado en Historia – Centro de Investigaciones Históricas de América Central).*
5. Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Laura Nuño Gómez del 24 al 30 de noviembre del 2019. *(Revista Reflexiones).*
6. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
7. Solicitud de aval para la inscripción de la actividad del Programa Foros ED-105 denominada: Memoria Histórica de las Luchas de Movimiento Social Costarricense.
8. Propuesta de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito.
9. Aprobación por parte del Consejo Asesor la solicitud de la propuesta de creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía.
10. Aprobación de solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada “Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural IACCP 2019 en la UCR”.
11. Observaciones de las Unidades Académicas respecto a los criterios de evaluación de las publicaciones y obras profesionales y artísticas que son presentadas ante la Comisión de Régimen Académico de las recientes reformas al Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente (sesión No. 6253 del jueves 7 de febrero del 2019 y publicado en la gaceta Universitaria 8-2019 año LXIII del 6 de marzo del 2019). *(Acuerdo del Consejo de Área de Ciencias Sociales, sesión XXXIII).*
12. Asuntos Varios.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



ARTICULO 2. Discusión y aprobación del acta 21-2019.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, pregunta a los presentes si tienen alguna modificación al acta de la sesión 21-2019, celebrada el pasado 30 de mayo del 2019, enviada con antelación por correo electrónico. Informa que no se recibieron observaciones. Se somete a votación la aprobación del acta 21-2019, celebrada el pasado 30 de mayo del 2019.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el acta acta 21-2019, celebrada el 30 de mayo del 2019.

Acuerdo firme

A las 2:13 p.m. ingresa la Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia.

ARTICULO 3. Aprobación de permisos.

1. Se conoce la solicitud de *permiso especial con goce de salario*, de la profesora *Graciela Ordoñez Gutiérrez*, del Instituto de Investigaciones Psicológicas, con una jornada de ½ tiempo completo, del 02 de setiembre al 20 de diciembre del 2019, para realizar una estancia de investigación como parte de una pasantía en el Departamento de Investigación y Psicología en Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, España.

Se somete a votación la solicitud de permiso especial con goce de salario de la profesora *Graciela Ordoñez Gutiérrez*.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso especial con goce de salario de la profesora Graciela Ordoñez Gutiérrez.

Acuerdo firme



Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



2. Se conoce la solicitud de *permiso especial con goce de salario*, de la profesora *Marcela Ramírez Morera*, de la Escuela de Trabajo Social, con una jornada de tiempo completo, del 01 de setiembre al 01 de diciembre del 2019, para realizar una pasantía doctoral en la Universidad Pablo de Olavide, España.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora *Marcela Ramírez Morera*.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso con goce de salario de la profesora Marcela Ramírez Morera.

Acuerdo firme

ARTICULO 4. Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Dra. Graciela Chailloux del 3 y el 9 de noviembre del 2019. (Programa de Posgrado en Historia – Centro de Investigaciones Históricas de América Central)

El Dr. Manuel Martínez lee la solicitud realizada por los doctores David Díaz, Director del CIHAC y Anthony Goebel, Director del Posgrado en Historia, quienes requieren el apoyo de este Consejo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Dra. Graciela Chailloux del 3 y el 9 de noviembre del 2019, con el apoyo de este Decanato.

Después de dar a conocer y explicar brevemente las actividades en las que participará la Dra. Graciela Chailloux, durante su estancia en nuestro país, se somete a votación dicha solicitud.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad brindar el apoyo del Consejo Asesor para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Dra. Graciela Chailloux del 3 y el 9 de noviembre del 2019. (Programa de Posgrado en Historia – Centro de Investigaciones Históricas de América Central)

Acuerdo firme

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



ARTICULO 5. Solicitud de apoyo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Laura Nuño Gómez del 24 al 30 de noviembre del 2019. (Revista Reflexiones).

El Dr. Manuel Martínez lee la solicitud realizada por la doctora Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, en la cual solicita el apoyo de este Consejo para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Laura Nuño Gómez del 24 al 30 de noviembre del 2019. (Revista Reflexiones), con el apoyo de este Decanato.

Después de dar a conocer y explicar brevemente las actividades en las que participará la profesora Laura Nuño Gómez, durante su estancia en nuestro país, se somete a votación dicha solicitud.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad brindar el apoyo del Consejo Asesor para tramitar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la visita de la profesora Laura Nuño Gómez del 24 al 30 de noviembre del 2019. (Revista Reflexiones).

Acuerdo firme

ARTICULO 6. Aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España.

El Dr. Manuel Martínez procede a leer la nota enviada por la Dirección de la Revista Reflexiones, en la cual se solicita la aprobación de la designación de la Dra. Andrea Ballesteros S., Rice University, Houston, Texas, Estados Unidos, Dra. Dorismilda Flores Márquez, Universidad de La Salle Bajío, México y el Dr. Manuel Delgado Ruiz, Universidad de Barcelona, España, en el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

Tomando en consideración que la nota es omisa en la información, referente para cuál de los comités que tiene la Revista Reflexiones serían estas designaciones y el periodo correspondiente, se somete a votación devolver esta solicitud a la coordinación de la Revista Reflexiones, con el fin de que se complete toda la información, quedando pendiente este punto para el próximo Consejo Asesor.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad devolver a la coordinación de la Revista Reflexiones la solicitud presentada.

Acuerdo firme

ARTICULO 7. Solicitud de aval para la inscripción de la actividad del Programa Foros ED-105 denominada: Memoria Histórica de las Luchas de Movimiento Social Costarricense.

El Dr. Manuel Martínez realiza una breve explicación sobre esta actividad. Comenta que la misma busca propiciar la reflexión colectiva, a nivel académico y ciudadano, sobre los aportes de las luchas del movimiento social que han incidido los cambios y transformaciones sociales en los que se ampara la institucionalidad solidaria en Costa Rica, con el fin de valorar el aporte concreto de estas luchas, así como para identificar derroteros orientados a enfrentar los retos del presente y del futuro en el país. Además, busca compartir experiencias de la memoria histórica social-popular y reflexionar sobre los aportes de luchas sociales específicas, mediante la exposición de una muestra fotográfica de estas luchas y reflexionar sobre los alcances de diferentes luchas y movilizaciones sociales que forman parte de la memoria histórica costarricense, a partir de sendos foros "*Importancia de la memoria de las luchas sociales*" y "*Lecciones, retos y perspectivas de las luchas sociales*".

Después de esta breve reseña, se somete a votación la solicitud de aval para la inscripción de la actividad denominada: Memoria Histórica de las Luchas de Movimiento Social Costarricense, en el Programa Foros ED-105.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad dar el aval para la inscripción de la actividad del Programa Foros ED-105 denominada: Memoria Histórica de las Luchas de Movimiento Social Costarricense.

Acuerdo firme

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



A las 2:53 p.m. ingresa el Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología.

ARTICULO 8. Propuesta de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito.

A continuación el Dr. Manuel Martínez, presenta un borrador de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito. Después de conocida la carta y de no haber ninguna observación se somete a votación la propuesta de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito.

Doctora
Teresita Cordero Cordero
Directora
CONSEJO UNIVERSITARIO

Estimada señora:

Según respuesta brindada por el Consejo Universitario en el oficio CU-614-2019, referente a la consulta realizada por acuerdo del Consejo Asesor de Facultad de la sesión No. 20-2019, sobre la propuesta de transformación del Recinto de Golfito en Sede Universitaria, presentada por la Mag. Georgina Morera Quesada, Directora de dicho Recinto, considerando que:

- Desde el punto de vista superestructural, se concluyó la restauración y remodelación de un local para un centro de cultura, se encuentra en proceso de conclusión la remodelación de un espacio para prácticas deportivas y la remodelación de una de las edificaciones como aula multiversa; así como la construcción de un auditorio con una capacidad de 200 personas.
- Se asignarán 8 plazas en propiedad para el Recinto de Golfito, según compromiso de la Rectoría.
- Se brindan cinco carreras, a saber: Informática Empresarial, Turismo Ecológico, Inglés, Educación Primaria y Economía Agrícola y se tienen proyectadas otras más. El cuerpo docente esta conformado por 61 profesores y profesoras que imparten 89 cursos.
- Se desarrollan diversos proyectos de investigación (11 proyectos en ejecución) y de acción social (17 proyectos en ejecución).
- Se cuenta con el respaldo del Consejo Regional de Desarrollo de la Región Brunca, de la Municipalidad de Golfito, de la Rectoría (oficio R-4491-2018), de la Comisión de Estatuto Orgánico del Consejo Universitario (oficio CEO-CU-18-037) y del Consejo de Sedes Regionales.
- La Región Brunca es una de las regiones más postergadas del país, aunque con gran potencial de desarrollo, por lo que el establecimiento de una Sede Universitaria sería una contribución importante para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, satisfaciendo necesidades y resolviendo problemas locales, contribuyendo de esta manera, al desarrollo económico y social de sus habitantes.
- La cercanía y una mayor facilidad de acceso a diferentes poblaciones indígenas, podría redundar en un beneficio, tanto por la incorporación de estudiantes a la nueva sede, como por el impacto de proyectos de investigación y acción social.

SE ACUERDA:

Brindar el apoyo del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales al proyecto de transformación del Recinto de Golfito a una sede universitaria.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de carta de apoyo de parte de los miembros de este Consejo Asesor al Recinto de Golfito.

Acuerdo firme

ARTICULO 9. Aprobación por parte del Consejo Asesor de la solicitud de la propuesta de creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía.

El Dr. Manuel Martínez comenta que se recibió la solicitud por parte de la Dra. Isabel Avendaño, de la Escuela de Geografía, solicitando el aval de este Consejo para a creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía.

Le cede la palabra a la Dra. Avendaño para que se refiera a este asunto.

La Dra. Avendaño comenta que esta iniciativa nació porque se detectó un gran vacío sobre realización de estudios de la región de América Central, el espíritu de la creación de esta Cátedra es poder promover a nivel de Facultad, el interés en el estudio de la región Centroamericana y lograr una forma de articular y proyectar lo que se esta haciendo.

Asimismo, aclara que esta solicitud fue traída a la sesión, a solicitud de los colegas de Geografía que están realizando la propuesta, con el fin de contar con el apoyo de este órgano colegiado, pero que no es un requisito para el trámite ante la Vicerrectoría de Docencia.

La Dra. Vanessa Smith recomienda presentar esta propuesta también, ante la Comisión de Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.

Después de escuchar la intervención de la Dra. Avendaño, se somete a votación brindar el apoyo del Consejo Asesor a la propuesta de creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía y recomendar que dicha propuesta sea presentada proximately al Dr. Carlos Sandoval, Director de Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Se aprueba por unanimidad brindar el apoyo del Consejo Asesor a la propuesta de creación de la Cátedra América Central, de la Escuela de Geografía y recomendar que dicha propuesta sea presentada al Dr. Carlos Sandoval, Director de Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.

Acuerdo firme

ARTICULO 10. Aprobación de solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada “Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural IACCP 2019 en la UCR”.

El Dr. Manuel Martínez le brinda la palabra a la Dra. Vanessa Smith-Castro.

La Dra. Smith-Castro explica brevemente las razones que fundamentan dicha solicitud. Después de escuchada la intervención se somete a votación la solicitud de exoneración.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad denominada “Organización del X Congreso Regional de la Asociación Internacional de Psicología Intercultural IACCP 2019 en la UCR”.

Acuerdo firme

ARTICULO 11. Observaciones de las Unidades Académicas respecto a los criterios de evaluación de las publicaciones y obras profesionales y artísticas que son presentadas ante la Comisión de Régimen Académico de las recientes reformas al Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente (sesión No. 6253 del jueves 7 de febrero del 2019 y publicado en la gaceta Universitaria 8-2019 año LXIII del 6 de marzo del 2019). (Acuerdo del Consejo de Área de Ciencias Sociales, sesión XXXIII).

El Dr. Manuel Martínez, les recuerda a los presentes que este punto se refiere a un asunto tratado en una sesión del Consejo de Área de Ciencias Sociales, donde se acordó que este tema fuera tratado en las unidades académicas y una vez que cada dirección lo haya revisado, hacer llegar sus observaciones antes los respectivos consejos asesores de las facultades, para la elaboración de una propuesta.

Se abre un espacio de comentarios al respecto y los directores manifiestan que aunque ya han trabajado sobre este tema, aún quedan aspectos importantes sobre el mismo que deben ser discutidos y analizados.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Tomando en consideración que no se cuenta con toda la información para redactar una propuesta para presentarla en el próximo Consejo de Area y que no se tiene proyectado una nueva sesión de Consejo Asesor de Facultad, se propone que cada unidad académica lleve las respectivas observaciones al próximo Consejo de Area de Ciencias Sociales.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Vanessa Smith-Castro, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad que cada unidad académica lleve las respectivas observaciones al próximo Consejo de Area de Ciencias Sociales.

ARTICULO 12. Asuntos varios.

- La Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas, desea aprovechar este espacio para comentar que este es el último Consejo Asesor en el que ella estará presente en representación del Instituto de Investigaciones Psicológicas y aprovecha la oportunidad para manifestar su agradecimiento a todos los miembros de este órgano.

A las 3:40 se retira la M.Sc. Diana Acosta Salazar Subdirectora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

- La M.SW. Carmen María Castillo Porras, Directora de la Escuela de Trabajo Social, manifiesta que para ella también es su última participación en este Consejo Asesor, ya que fue electa la nueva Directora de la Escuela de Trabajo Social, la Dra. Rita Meoño y también desea expresar su agradecimiento por todas las vivencias y enseñanzas que han compartido durante este periodo de su gestión.
- El Dr. Manuel Martínez también comunica a los presentes su agradecimiento y les manifiesta que la convivencia con cada uno de los integrantes que han pasado por este Consejo Asesor ha sido muy enriquecedora.

Se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y siete minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales



